

## Comité del Poder Judicial para la Inclusión de las Personas con Discapacidad

### Acta de la sesión número 2

Morelia, Michoacán a 10 de julio de 2019

Para llevar a cabo la sesión del Comité del Poder Judicial para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a las 12:00 horas del día 10 de julio de 2019, en la Sala de Lectura "Alfredo Gálvez Bravo, y como primer punto a tratar, se realizó el pase de lista de los asistentes, estando presentes los siguientes integrantes del Comité:

- Lic. Héctor Octavio Morales Juárez, Presidente del Consejo del Poder Judicial.
- Lic. Elí Rivera Gómez, Consejero del Poder Judicial del Estado.
- Maestro Emmanuel Roa Ortiz, Titular del Instituto de la Judicatura.
- Maestra Citlalli Fernández González, Titular de la Unidad de Igualdad de Género, Derechos Humanos y Derechos Indígenas.

Con la falta justificada del C.P J. Aquiles Gaitán Aguilar, Secretario de Administración del Poder Judicial.

Habiendo quorum para sesionar, y debido a que el orden del día se circuló previamente por oficio, ésta fue aprobada quedando como sigue y su desarrollo fue de la siguiente manera:

#### Orden del día:

- 1.- Lista de asistencia de los integrantes del Comité.
- 2.- Acciones en materia de discapacidad.

- Informe que presenta el Maestro Emmanuel Roa Ortiz, Director del Instituto de la Judicatura del Consejo del Poder Judicial, sobre el curso de lengua de señas. Sobre este punto, se informó que 25 servidoras y servidores públicos del Poder Judicial de diversos municipios

participaron en el *Taller de lenguaje de señas* del Instituto de la Judicatura; y que debido a los resultados obtenidos, se propone realizar un diplomado que perfeccione los conocimientos, para contar con personal que auxilie a quienes tienen la necesidad de comunicarse por ese medio. Por lo que se acordó enviar propuesta de curso al Consejo del Poder Judicial para que en su caso se apruebe.

- Informe de la Secretaría de Administración sobre la adquisición de elevadores para personas con discapacidad y señalética. Sobre este punto se informó que es necesaria la elaboración de un proyecto para la colocación de un elevador y rampas en el Palacio de Justicia del Centro Histórico, mismo que en su oportunidad será presentado al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para la autorización de su ejecución y en su caso la realización de la licitación correspondiente una vez que el Consejo del Poder Judicial así lo determine e instruya al Arq. Cristóbal Soto García, Jefe del Departamento de Servicios Generales a efecto que de elabore el proyecto ejecutivo.

3.- Aprobación de propuesta de Reglamento Interno del Comité. Una vez que fue aprobado, se acordó dar aviso para su sanción al Consejo del Poder Judicial.

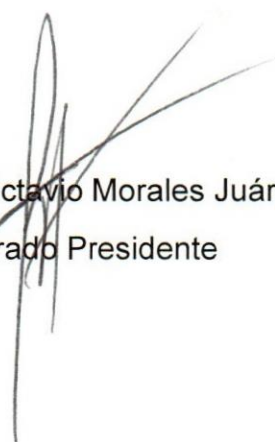
4.- Asuntos Generales:

- Lectura de Acciones del área de Comunicación Social sobre atención al público para personas con discapacidad. Una vez que fue leído se acordó la realización de un curso en línea en el que participe personal de los 23 distritos judiciales en los más de 250 órganos jurisdiccionales y oficinas administrativas del Poder Judicial con el objetivo de sensibilizar para el trato y la atención al público de personas con discapacidad, mismo que estaría a cargo del Instituto de la Judicatura del Consejo del Poder Judicial.

- Lectura del Informe del Ingeniero Alfredo Salgado, Director del Centro de Desarrollo de Tecnologías de Información y Comunicaciones, sobre la adecuación al portal de internet del Poder Judicial para facilitar el acceso a personas con discapacidad. Una vez que fue leído el informe, se acordó citar al Ingeniero Salgado a la próxima reunión de Comité y nos actualice

sobre las modificaciones acordadas por el Consejo del Poder Judicial a la página web institucional.


Una vez agotados los puntos aprobados en el orden del día, se declaró concluida la sesión, siendo las trece horas con veinticinco minutos del día diez de julio de dos mil diecinueve, firmando los que en ella intervinieron.



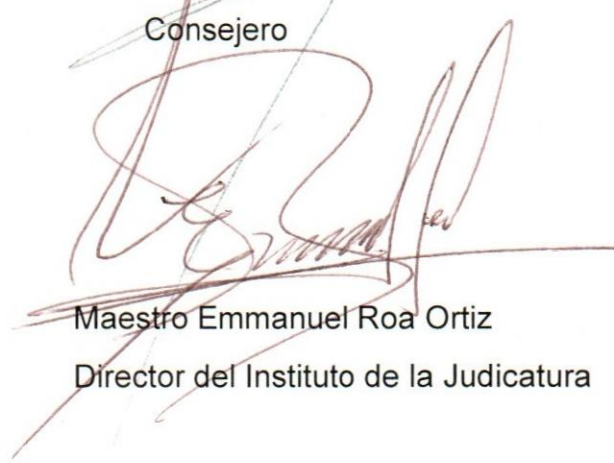
Lic. Héctor Octavio Morales Juárez  
Magistrado Presidente



Lic. Eli Rivera Gómez  
Consejero



C.P. J Francisco Aquiles Gaitán Aguilar  
Secretario de Administración



Maestro Emmanuel Roa Ortiz  
Director del Instituto de la Judicatura



M. en D. Citlalli Fernández González  
Secretaria Técnica del Comité